



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

RES. N°: 2/2005

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2005.

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, mediante Memo CFJ N° /05, con motivo de la propuesta de realización del **Seminario «Cuestiones de Derecho y Procedimiento Administrativo»**.

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad actualiza la necesidad de realizar actividades de formación y capacitación referidas a las materias de su competencia.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes y expertos en esta materia, que desarrollarán en varias reuniones dicha temática.

Que esta actividad del Centro de Formación Judicial redundará en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, y puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Apruébase la realización del **Seminario «Cuestiones de Derecho y Procedimiento Administrativo»**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

Art. 2°: Los docentes dictarán el curso *ad honorem*.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

Art. 3º: Regístrese, comuníquese al Centro de Formación Judicial y por su intermedio a los interesados, hágase saber a la Dirección Contable y publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RES. CACFJ N°: 2/2005

Fabiana Haydée Schafrik

Jorge Atilio Franza

José Osvaldo Casás

Estela M. Ferreirós

Carlos Alberto Gherzi



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

RESOLUCION N° 2/2005.

ANEXO I

• Actividad	Seminario «Cuestiones de Derecho y Procedimiento Administrativo»
• Destinatario/s	Funcionarios y Empleados con título de abogado del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	30 (treinta) inscriptos
• Duración	10 (diez) horas
• Fecha/s	Días lunes 4; 11; 18 y 25 de abril de 2005
• Horario	11:00 a 13:00
• Lugar	Salón de Actos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. L. N. Alem 684, 1° Piso
• Regularidad	80% de asistencia. Constancia en el legajo de asistencia.
• Docente/s	Dra. Mariana Beatriz Pucciarello; Dr Alfredo Silverio Gusman; Dra. Gabriela Seijas; Dr. Osvaldo Otheguy.

PROGRAMA

- Habilitación de Instancia
- Conflictos interadministrativos
- La responsabilidad precontractual de la administración pública
- Revocación del Acto Administrativo por razones de ilegitimidad y de oportunidad, mérito y conveniencia.